

la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1876; en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1932.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1932), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17193

ORDEN de 23 de junio de 1932 por la que se rectifica la de 4 de junio, que hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en la Orden de 4 de junio de 1932 («Boletín Oficial del Estado» del 15), que hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores, en la forma que a continuación se transcribe:

Donde dice: «Asignatura Tecnología sanitaria: Tribunal número 3. Valencia. Tribunal suplente. Presidente: Don Manuel Sanabria Escudero», debe decir: «Asignatura Tecnología sanitaria: Tribunal número 3. Valencia. Tribunal suplente. Presidente: Don Emilio Herrera Cecilia».

Donde dice: «Asignatura Tecnología sanitaria: Tribunal número 1. Madrid. Tribunal suplente. Presidente: Don Emilio Herrera Cecilia», debe decir: «Asignatura Tecnología sanitaria: Tribunal número 1. Madrid. Tribunal suplente. Presidente: Doña Ana María Bartis Hors».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1932.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1932), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

17194

ORDEN de 28 de junio de 1932 por la que se publican los programas del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto (turno libre) a que hace referencia el apartado 5.1 de la base II.

Ilmo. Sr.: Convocadas por Orden de 28 de abril de 1932 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo) pruebas selectivas para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, y de conformidad con la base II de dicha convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto publicar los programas que han de regir el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto a que hace referencia el apartado 5.1 de la mencionada base y que figuran en el anexo de esta Orden. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1932.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1932), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

#### ANEXO

Programas del concurso-oposición libre a plazas de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto

##### Contrapunto y Fuga

Cuestionario:

Apartado a):

Tema 1. La aparición del discantus y fabordón como iniciación del contrapunto y sus consecuencias en la historia de la polifonía.

Tema 2. Edad de Oro del contrapunto. Su influencia en la polifonía moderna.

Tema 3. Juan Sebastián Bach y su influencia en el contrapunto actual.

Tema 4. El contrapunto de Beethoven, Wagner, Brahms y Max Roger: Diferencias estéticas fundamentales.

Tema 5. El contrapunto de la música contemporánea.

Apartado b):

Tema 1. Música de estructura armónica o monodía acompañada y música polifónica. Concepto estético del opositor sobre estos dos aspectos fundamentales del arte y su relación con la evolución de la disonancia.

Tema 2. Concepto del opositor sobre la simultaneidad de los procedimientos contrapuntísticos y de la música de estructura armónica o melodía acompañada y su aplicación a la música moderna.

Tema 3. Misión del contrapunto en la gran variación.

Ejercicio práctico:

1. Realización de un trabajo de armonía (bajo y tiple en combinación).

2. Realización de dos versiones de un Coral, una en contrapunto severo y otra en forma variada y estilo instrumental.

3. Composición de dos fugas sobre motivos preparados por el Tribunal: la primera, de carácter vocal y estilo escolástico y la segunda, de carácter instrumental (cuarteto de arco).

4. Análisis técnico y estético de tres obras designadas por el Tribunal: a) Una obra de Maestros polifonistas del siglo de Oro; b) Un cuarteto de Beethoven, y c) Una obra de compositor moderno.

##### Música de Cámara

Cuestionario:

Tema 1. Concepto general sobre la Música de Cámara.

Tema 2. La autoaudición en la interpretación de la música de carácter camerístico.

Tema 3. Música vocal de cámara.

Tema 4. Los instrumentos de teclado y de arco en la Música de Cámara.

Tema 5. La Música de Cámara en el Barroco.

Tema 6. La Música de Cámara hasta Mozart.

Tema 7. La Música de Cámara hasta Beethoven.

Tema 8. La Música de Cámara en el Romanticismo.

Tema 9. La Música de Cámara en el Impresionismo.

Tema 10. La Música de Cámara en el siglo XX y contemporánea.

Tema 11. Música de Cámara de compositores españoles.

Tema 12. Significación actual de la Música de Cámara.

Ejercicio práctico:

1. Interpretación de dos obras de un repertorio de ocho, elegidas de una lista presentada por el opositor. Dicha lista deberá estar integrada por sonatas a dúo, tríos, cuartetos u otros conjuntos específicamente camerísticos.

2. Concertar un movimiento de un trío y otro de un cuarteto, determinados por el Tribunal, haciendo a los alumnos las observaciones y correcciones que el opositor estime oportunas.

3. Análisis formal, técnico y estético de un tiempo de cuarteto de Beethoven propuesto por el Tribunal.

4. Realización de un bajo cifrado, a cuatro voces, propuesto por el Tribunal.

##### Organo y Armonio

Cuestionario:

Tema 1. Principios fundamentales de la técnica del órgano.

Tema 2. Evolución del órgano a través de la historia.

Tema 3. La digitación.

Tema 4. La registración.

Tema 5. Evolución histórica de la literatura del órgano.

Tema 6. Explicación de los principales signos y notas de adorno y su resolución.

Tema 7. La interpretación. Entendimiento de los signos e indicaciones complementarias. El fraseo.

Tema 8. El órgano como instrumento solista y como instrumento concertante.

Tema 9. La fuga: Sus antecedentes y desarrollo histórico; su vinculación a la literatura organística.

Ejercicio práctico:

1. Realización a cuatro voces de un bajo tiple propuesto por el Tribunal.

2. Armonización, en forma instrumental para órgano y con obligado empleo del pedalero de una melodía propuesta por el Tribunal.

3. Fraseo, digitación (en manuales y pedalero) y registración de un fragmento para órgano propuesto por el Tribunal.

4. Interpretación de la «Tocatta, Adagio y Fuga», en Do Mayor, BWV 564, de Bach.

5. Interpretación de dos obras para órgano, elegidas de un repertorio de ocho, presentado por el opositor.

6. Improvisación sobre un tema dado por el Tribunal, con una duración máxima de cinco minutos.

##### Piano

Cuestionario:

Tema 1. La digitación. La técnica de los diferentes tipos de ataque (legato, staccato, etc). Técnica polifónica; técnica de las dobles notas y de las octavas y acordes.